

RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
REPÚBLICA DE COLOMBIA



Libertad y Orden

JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL
VERGARA CUNDINAMARCA

Marzo diez (10) de dos mil veintidós (2.022)

RADICACIÓN: 25-862-40-89-001-2022-00006-00
PROCESO: SANEAMIENTO DE LA TITULACIÓN DE LA PROPIEDAD INMUEBLE
DEMANDANTE: JULIO CESAR CUESTAS PATACÓN
DEMANDADO: CUSTODIA MENDEZ DE RAMÍREZ Y OTRO

En aras de impulsar el trámite de este asunto, frente a la negligencia de algunas entidades para dar respuesta a la comunicación enviada, el Despacho

DISPONE:

REQUERIR JUDICIALMENTE a la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN para que proceda **INMEDIATAMENTE** a dar respuesta al oficio No. 013 de fecha 25 de enero de 2.022 y enviados por correo electrónico, cuya copia en tal sentido debe adjuntarse, con la salvedad que de persistir su demora en suministrar la información requerida se compulsarán las copias a que haya lugar.

NOTIFÍQUESE

SILVIA GABRIELA CASTAÑEDA G.

JUEZ

